



Carta ARA GON ESA de la Tierra



PRESENTACIÓN

El presente no es un documento base, una especie de ponencia para la reflexión crítica de la cuestión ambiental y de la protección de la tierra aragonesa, es un documento cero. Esto quiere decir que no se pretende insinuar claves interpretativas procedentes de un a priori, sino que las reflexiones que vayamos aportando en este proceso sean las que abran el camino.

Desde un principio, quienes nos comprometimos en este trabajo quisimos que hiciera pie en la pluralidad de opciones y en la libertad de elección; a cuyo fin partiríamos de la redacción de un documento que, en caso de ser tomado como manifiesto, fuera lo más amplio de miras procurando concernir al mayor número de personas y organizaciones con mensajes ambientales y que, en ningún caso, sirviese para excluir a nadie que no quiera sentirse excluido.

Por este motivo, muchos lo encontraréis vago de contenidos o tímido en la toma de posturas; pues bien, este es precisamente su afán: ser completado con vuestras aportaciones y vuestras críticas hasta convertirse en un reflejo del sentir colectivo del mundo ambiental.

PORQUÉ UNA “CARTA ARAGONESA DE LA TIERRA”

Desde el quehacer de los gobiernos en nuestra Comunidad Autónoma percibimos muchas carencias y desenfoces en sus políticas de desarrollo sostenible y defensa del territorio e, incluso a veces, políticas que atentan contra la preservación del bien natural.

El abandono rural, la especulación inmobiliaria, las agresiones a la biodiversidad, la codicia frente a la conservación del medio natural y la consolidación de un nuevo caciquismo comarcal amenazan a nuestro patrimonio natural y sociocultural. Pero en cada rincón de nuestra tierra hay gentes interesadas en impulsar nuestro desarrollo con otro fundamento.

Estas gentes no comulgan con el modelo actual, que hipoteca los recursos para siempre, sino que apuesta por un desarrollo que permita la coexistencia de las personas con la limpidez de las aguas fluviales y con las estepas vírgenes, que haga posible presumir de unas montañas con autonomía vital y que no tengamos que soñar con las huertas sin tóxicos o con alimentos sin alteraciones genéticas ni bioacumulaciones, porque sean logros colectivos.

La defensa del medio ambiente busca en realidad proteger el bien común. El agua de los ríos y el verdor de las montañas son indicadores climáticos, y como tales determinan los modelos de desarrollo. De nada sirve mantener unas instituciones que gestionen el hecho diferencial si dilapidamos nuestra identidad impidiendo los apegos locales: el paisaje, las tradiciones, el patrimonio artístico y gastronómico, las historias y leyendas musicadas en su variedad dialectal, en fin, todo lo que da sentido al currículo aragonés.

Resulta paradójico que el término sostenibilidad y la crisis ecológica sean la coartada utilizada cuando se trata del rentabilizar politíqueos, cuando cada día florecen alternativas en el hervidero de la vida civil.

El ser humano tiende de forma natural hacia un desarrollo diferente, que conciba las ciudades con menos malos humos y mayor justicia social, que el principio de comercio justo alimente también la concordia del agricultor y el ganadero con los espacios naturales, y que éstos lo sean porque las fábricas dejen de envenenarlos con sus toxinas a través de los ríos.

Somos muchos quienes hemos cobrado conciencia de que la unidad es la mejor de las armas en la defensa de nuestra tierra. Todas y todos nos necesitamos, y cada uno de nosotros somos imprescindibles en esta maravillosa tarea de construir un futuro sostenible para Aragón.

El desarrollo debe producirse de otra manera: es posible armonizar la calidad de vida con la preservación del medio.

SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD ARAGONESA

Las amenazas

La naturaleza de un territorio está constituida por el conjunto de los seres vivos que lo habitan y por las interacciones que han desarrollado a lo largo de una evolución más o menos larga que ha dado lugar a los distintos hábitats y paisajes que ahora conocemos. Así, la naturaleza debe ser contemplada como un único e insustituible tapiz en el que el deterioro de un hilo puede desestructurar y dar al traste con todo el tejido más que como un mosaico en el que cupiera conservar ciertas teselas y despreñar el resto. Desde esta perspectiva, la gestión de la conservación no puede centrarse de forma exclusiva en las especies simbólicas ni en los espacios protegidos como si de un adorno se tratara, sino contemplar el conjunto del territorio y de la fauna y flora que lo componen. Esta idea es ampliamente aceptada en los medios científicos e incluso políticos pero a menudo se ve suplantada por una política de conservación “de escaparate” que centra su esfuerzo en especies emblemáticas (oso, quebrantahuesos, edelweiss) y en espacios singulares estableciendo nulos o escasos controles sobre la calidad ambiental del resto del territorio.

Si bien los animales y plantas más apreciados y, en general los más amparados por las leyes de protección, suelen ser los más antiguos (a veces con cientos de miles de años), una parte importante de la diversidad de nuestro territorio está asociada a los usos humanos tradicionales y, en ese sentido, su total abandono debe ser considerado un problema importante en la preservación de esa diversidad. El apoyo a esos usos tradicionales mediante la mejora de los medios de vida asociados y la comercialización de sus productos, se convierten así en herramientas de conservación de especies y paisajes. En esta misma línea cabe contemplar el desarrollo de las producciones ecológicas (agricultura y ganadería principalmente) con una doble viabilidad económica y ecológica.

En el otro extremo, el crecimiento ilimitado y desordenado de nuestras ciudades e infraestructuras bajo modelos especulativos y poco respetuosos con el entorno natural está ocasionando la destrucción de numerosos hábitats, a veces, por desconocimiento, poco valorados pero que constituyen una parte muy importante de nuestro patrimonio natural. Sirvan como ejemplo las amplias zonas de espartales de albardín sobre yesos que están siendo destruidas en la provincia de Zaragoza.

¿Qué hacer?

Por otra parte, la creciente ocupación de nuestras montañas con un falso desarrollo de modelos turísticos superados en las zonas costeras y con premisas insostenibles e incompatibles con las dimensiones y características físicas y ecológicas (como por ejemplo el aumento sin límites de las superficies “esquiabiles” o la expansión de las zonas residenciales) están obrando con rapidez en detrimento de la calidad de nuestros paisajes y de la conservación de la diversidad. Es ocioso recordar a las administraciones su obligación legal de poner tasa a estos crecimientos.

Aunque las causas que explican y rigen la heterogeneidad ambiental y la biodiversidad son complejas y no siempre bien conocidas, en los párrafos anteriores se han señalado las principales amenazas de origen humano que obran en nuestro territorio. Si quisiéramos mostrar cierto optimismo habría que reconocer el avance significativo producido en nuestra sociedad y en sus representantes políticos en las últimas décadas. En efecto, nunca antes se había hablado tanto del medio natural; pero, en el otro extremo, ese aumento en la sensibilidad “medioambiental” se ha quedado muchas veces en el léxico y ha ido parejo a un notable y a veces irreversible efecto destructor del hombre sobre el entorno. Más que de soluciones concretas, por otra parte difíciles de sintetizar en un escrito breve como este, hay que hablar de la necesidad de una nueva mentalidad en nuestra relación con la naturaleza; una sensibilidad que trascienda los tópicos al uso y alcance las actuaciones colectivas y que supere conceptos falsos y muchas veces interesados y utilizados de

manera espuria desde algunas tribunas políticas y empresariales. Sirva como ejemplo de esta nueva sensibilidad, el concepto y los principios inspiradores de la "Nueva cultura del agua" y su aceptación en un plazo relativamente breve en muchos sectores de nuestra sociedad.

En relación con lo anterior y aunque parezcan conceptos manidos, conviene recordar y explicar a nuestros niños y no tan niños que la conservación de la biodiversidad no es un adorno de nuestra sociedad posmoderna y derrochadora de recursos, sino una obligación ética que debemos sustentar en nuestra obligación de ser guardianes y cuidadores del entorno que nos acoge y sobre el que no poseemos ningún derecho de uso abusivo y destructor.

Además, desde una óptica más egoísta, la preservación de la biodiversidad es nuestra propia preservación como humanidad, porque nunca más que ahora nuestra dependencia de la naturaleza ha sido tan grande. Piénsese no solo en el aire y el agua sino también en la procedencia de nuestros alimentos, vestidos, materiales para la vivienda, medicinas,...para un número de habitantes en continuo crecimiento.

Por último, para los que todavía piensan que proteger el entorno implica renunciar al bienestar y al desarrollo, e incluimos aquí a muchos de los miembros de nuestra clase política, recordemos la creciente demanda de paisaje natural y naturaleza bien conservada, constatemos el número de visitantes de nuestros espacios protegidos y pongamos encima de la mesa que esta demanda crece más y más en la misma medida que disminuye su "oferta" a la par que se destruye el medio natural. Y no olvidemos que la naturaleza bien conservada va a ser, si no es ya, el principal activo económico de una gran parte de nuestro territorio.

CONSIDERACIONES SOBRE EL PAISAJE EN ARAGÓN

Se percibe una demanda ciudadana de conservación de los paisajes, que se traduce en críticas públicas a las agresiones y pérdida de paisajes.

El interés ciudadano está sesgado hacia determinados paisajes como montañas, bosques y ríos y lagos y no hacia estepas, páramos y otros lugares desarbolados, probablemente con mayor valor ecológico.

Existe una buena parte de la población que no percibe los valores del paisaje.

Existen diversas figuras legales que protegen determinados paisajes (Paisaje Protegido, Monumento Natural, Bien de Interés Cultural, Parque Cultural), pero no existe una norma marco.

Se percibe una escasa iniciativa y exigencia de protección por parte de las autoridades. En las Evaluaciones de Impacto Ambiental no se valora el paisaje de forma global.

En estos momentos en Aragón se dan dos procesos: el del abandono del medio rural y de las actividades tradicionales, con pérdida de paisajes y el de una elevada presión urbanística y de construcción de infraestructuras que transforman paisajes de forma radical y violenta.

Aspectos científicos

El paisaje es constitutivamente dinámico

El paisaje se aborda desde:

- la Geografía: describe y analiza paisajes
- la Ecología
- la Psicología: estudia las preferencias humanas sobre los paisajes; los paisajes naturales son necesarios para la estabilidad psicológica de las personas
- el Arte
- la Arquitectura
- la Economía: los paisajes pueden ser valorados económicamente; los paisajes son un activo económico y factor de desarrollo
- la Educación: un objetivo de la Ed. Ambiental es la enseñanza de los paisajes

Es necesario educar en la valoración de determinados paisajes para lograr mayor identificación emocional.

La conservación y defensa del paisaje se hace muchas veces desde el valor artístico o ecológico/biológico, pero menos desde el aspecto cultural

Tendencias y propuestas

Actuales opciones de protección legal:

- Aprovechar la figuras legales actuales de protección.
- Introducir objetivos y criterios paisajísticos en políticas territoriales y sectoriales (Agricultura, Turismo, Ordenación del Territorio).
- Elaborar normativas "marco" como la ley del Paisaje en Francia o la Convención del Paisaje del Consejo de Europa, que aporten una visión estratégica.

El paisaje es un patrimonio a preservar

Es necesario elaborar una caracterización jurídica del concepto y término de paisaje

Es necesario cartografiar, catalogar e identificar los paisajes (de la Comunidad Autónoma)

Es necesario incluir el paisaje en el sistema educativo y la investigación

Es necesario trabajar por la valoración de los paisajes mediante la divulgación y la formación. Si hay premios a la rehabilitación de edificios o conjuntos históricos, podría haber a la restauración de paisajes.

Es necesario armonizar la protección del paisaje con las regiones y estados fronterizos

SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA MONTAÑA ARAGONESA

La montaña aragonesa presenta, al menos 4 facetas a tener en cuenta:

1. es un ecosistema de extraordinario valor.
2. es un espacio donde comunidades humanas se procuran su medio de vida y su futuro
3. es un ámbito histórico-cultural irrepetible
4. es un excepcional patrimonio natural para el ocio y disfrute de todos los ciudadanos.

La coexistencia y el mutuo respeto entre estas cuatro facetas, entre los intereses que se sustentan en ellas, es difícil de alcanzar y repercute en su conservación como patrimonio colectivo de Aragón.

Tal como define en sus textos la Comisión Promotora para la Iniciativa Legislativa Popular de una Ley de Protección de la Alta Montaña de Aragón....

- **La montaña aragonesa constituyen un tesoro..**
- **La montaña aragonesa es un territorio frágil.** Pero mucho más la alta montaña. En la actualidad se realizan obras muy polémicas, por encima de los 1.500 metros, que han causado un daño terrible a este patrimonio de todos los aragoneses.
- **Los riesgos de la especulación inmobiliaria.** Potentes centros financieros patrocinan estas actuaciones desordenadas con la intención de reproducir en nuestra alta montaña el modelo turístico de la Costa del Sol.
- **Nuestra Alta Montaña es un recurso estratégico.** Como el agua o como nuestros bosques, su conservación nos garantiza un futuro económico viable basado en un desarrollo sostenible.
- **Matar la gallina de los huevos de oro.** Nuestras leyes deben impedir el despilfarro de este gran patrimonio natural, turístico y paisajístico, que pertenece a todos los aragoneses y aragonesas. Deben poner coto a la codicia implacable de la especulación inmobiliaria destinada al beneficio de unos pocos.

La montaña aragonesa, en función de su fragilidad y valor paisajístico, puede ser dividida aleatoriamente en tres áreas:

1. Espacios protegidos (Parques Naturales y Parques Nacionales)
2. La alta montaña.
3. El paisaje de montaña en un sentido amplio de la palabra

Cada una de estas áreas tiene su problemática y sus amenazas en ciernes para su conservación:

1. Espacios protegidos (Parques Naturales y Parques Nacionales)

* Tras la transferencia de competencias al Gobierno de Aragón, su entorno más inmediato se ve amenazado por intereses por fuertes inmobiliarios.

* La propia gestión de los espacios, según el modelo que se adopta y según los criterios del consejero en funciones

2. La alta montaña.

* Su mayor amenaza proviene también del ámbito inmobiliario encubierto en forma de ampliación o nueva construcción de estaciones de esquí.

* La explotación incontrolada de recursos naturales sobre todo forestales)

También es importante el impacto de la masificación del turismo en zonas muy frágiles

3. El paisaje de montaña en general.

* Ante todo, la amenaza de la masificación del turismo y de la expansión inmobiliaria incontrolada.

* El monocultivo turístico-inmobiliario impide el desarrollo de otras potencialidades económicas basadas en un modelo más amplio de desarrollo y mucho más sostenible.

**¿Cómo fijar la población en el campo, gran desafío y no solo en la alta montaña?:
Solidaridad territorial.**

PROPUESTAS

1. La aprobación de una ley de protección de la alta montaña.
2. La apertura de un debate sereno y abierto sobre la ordenación de recursos en el área de montaña.

MODELO DE CIUDAD

La Ciudad es el marco de vida de los ciudadanos. En ella , las gentes piensan, trabajan, descansan, disfrutan, sienten... viven. Sus transformaciones son las de la sociedad que las habita.

Cada Ciudad de Aragón tiene sus peculiaridades. Se recogen en este documento los valores básicos que marcan los acuerdos entre Ciudades Europeas que creen en el desarrollo sostenible de las mismas.

Modelo de Ciudad:

Las ciudades de Aragón que son de un tamaño pequeño y Zaragoza con su actual estructura y tamaño, permiten disponer de buenos equipamientos e infraestructuras de todo tipo y favorecer unas relaciones de proximidad y de encuentro de los ciudadanos.

Un modelo de ciudad integrada y mediterránea permite disponer de espacios multifuncionales en los que las pequeñas actividades industriales (actividades compatibles con edificios de viviendas) y el pequeño comercio actúan como elementos integradores de la ciudad, y tienen un papel importante en la remodelación de la vida diaria.

Permite también que los desplazamientos cotidianos de las personas se mantengan dentro de lo razonable. Tiene la oportunidad de mantener un uso combinado de edificios e innovaciones, con un buen equilibrio entre puestos de trabajo, vivienda y servicios.

Este modelo de ciudad compacta es valorado y defendido en numerosos documentos y discursos. Sin embargo, y al mismo tiempo, se toman decisiones que van en sentido contrario.

Una ciudad puesta en valor

Un valor de la ciudad es que tenga identidad, que esté dotada con espacios con un cuidado de la estética, naturaleza, historia y cultura. Que cuide las zonas de interior (casco histórico), el equilibrio entre la terciarización del centro y su población. Que tenga en cuenta el medio ambiente en la planificación urbana. Una Ciudad donde se fomente una cultura del ahorro y de la eficiencia energética, en la planificación urbana y construcción de edificios, teniendo en cuenta el clima y la orientación de los edificios.

Una Ciudad integradora, creativa y sostenible que ofrezca una buena calidad de vida para todos los ciudadanos y que permita su participación en la dinámica de la vida urbana. Reutilizar y regenerar áreas abandonadas o desatendidas. Mantener la prioridad del uso residencial en el casco urbano, asegurar su conservación, renovación y utilización o reutilización.

Cinco análisis de una ciudad: urbanístico, medioambiental, económico, social y cultura. Igual de importantes y sin establecer jerarquías entre ellos. Una Ciudad equilibrada deberá reflejar claramente que el éxito económico (el simple desarrollo) sin una justicia social y sin la sostenibilidad del medio ambiente no conduce a nada.

Ciudad: Urbanismo y especulación urbanística

Un 13% del total de pisos y casas aragonesas están vacías. Al mismo tiempo, cada vez mayor densidad de edificación en la Comunidad Aragonesa. El suelo urbanizado ha crecido un 22% en Aragón en sólo diez años, aunque la población en los últimos años aumentó un 1,3%.

Las medidas de liberalización del suelo conllevan la idea de un crecimiento continuo de la urbanización, en general, segregación territorial, degradación de los entramados urbanos preexistentes y destrucción de la cubierta vegetal. El único argumento oficial que ampara el crecimiento urbano es combatir el alza del precio de la vivienda: objetivo que la experiencia demuestra una y otra vez que no puede lograrse edificando más.

La degradación de amplias zonas urbanas es una secuela inevitable de la urbanización galopante. Se hace necesario la urbanización de solares en la Ciudad consolidada y Políticas de los Gobiernos Municipales para fomentar políticas de alquiler de vivienda y sacar al mercado las que se encuentran vacías.

Evitar la deslocalización de los centros urbanos y la ciudad histórica. Mantener la mezcla de usos en el centro. Mantener en buenas condiciones el parque de vivienda y los servicios públicos.

La actual Ley hace posible que prácticamente todo el suelo sea urbanizable y pone muy difícil el control del tamaño de la ciudad. Influyentes grupos hacen presión por la construcción desenfrenada. Son pocos propietarios los que controlan grandes cantidades de suelo.

Ciudad y Medioambiente:

El desarrollo sostenible medioambiental hace referencia a la supervivencia de las poblaciones, los límites referidos a los potenciales ecosistemas naturales, garantizar el futuro preservando el ambiente de las siguientes generaciones. Es necesaria una gestión con perspectiva a largo plazo, caracterizada por una visión integrada y en contraste con políticas sectoriales.

Hay que tener en cuenta las siguientes cuestiones: Movilidad Urbana, Agua, Entorno Natural, Energía, Residuos sólidos, Educación Ambiental, Contaminación atmosférica y acústica.

Una movilidad sostenible que evite los problemas de contaminación puede solucionarse con transporte no contaminantes: Metro, tranvía, autobuses no contaminantes, fomento de la circulación a pie y en bicicleta. Esto permite mejorar aspectos importantes para la sociedad, como la disminución de ruidos, de accidentes y de tiempos de viaje, y en general, servirá para facilitar la vida de todos los ciudadanos gracias al aumento de transporte colectivo.

En el área metropolitana de Zaragoza, está aumentando la población, debido a los municipios cercanos a la gran Ciudad, que están experimentando una revolución urbanística que hace que se conviertan en verdaderas ciudades dormitorio: Cuarte de Huerva, Zuera, Villanueva, María de Huerva, etc. Unas cifras de población que los sitúan por encima de otros núcleos más pujantes económicamente, como es el de Calatayud, Teruel Capital, pero menos potentes en el plano urbanístico.

Por ello parece necesario considerar la idea del Consorcio de Transporte que contemplara integradamente: Trenes de cercanía, metro o tranvía y autobuses. Es la oportunidad de cambiar a un transporte ecológico, respetuoso con el medioambiente y de calidad.

Agua y Energía. Recuperación de los ríos de las ciudades, programas de ahorro del recurso del agua, reposición infraestructuras para reducir pérdidas de agua y garantizar la calidad del agua. Construir un modelo que no esté basado en la dependencia de los combustibles fósiles, sino en energías limpias, renovables.

Ciudad y Comercio:

Comercio y vida ciudadana no sólo se puede interpretar en clave económica sino ciudadana. Los pequeños comercios de proximidad y variados, de barrio, deben ser apreciados y revalorizados como elementos esenciales para el logro de una ciudad sostenible.

La implantación de las llamadas "grandes superficies" ha sido importante en Zaragoza y en otras ciudades de la Comunidad autónoma. Es un tipo de comercio sin duda necesario. Pero lleva consigo que se incrementen algunos hábitos como el uso del automóvil, el consumismo. La defensa del comercio de tipo tradicional es otro de los discursos habituales, que no vemos reflejado en algunas decisiones, como el levantamiento de la moratoria para la implantación de grandes superficies. Es necesario mantener un equilibrio entre esta opción y la del pequeño comercio

Ciudad Socialmente sostenible

Es necesario, y ya urge, un análisis de los servicios sociales y de la sostenibilidad del Sistema, y afrontar con voluntad los retos que se avecinan en un futuro inmediato. Este análisis, y las decisiones que se deriven, deben hacerse en base a valores que como mínimo serían: Universalidad, integración, prevención-promoción, planificación, coordinación, participación, responsabilidad de la administración pública y fomento de la solidaridad.

Sería aconsejable disponer de una ley básica de referencia, que garantizara la universalidad, como ocurre con otros sistemas de protección social. La política social es el eje de la acción frente a las desigualdades, es la oportunidad de las personas más vulnerables de no vivir en un callejón sin salida.

Se necesita un pacto a nivel autonómico que reequilibre la participación institucional en la financiación efectiva y real de los servicios sociales. Un modelo público, con proyección municipal que a su vez vertebré el territorio aragonés con unos recursos y equipamientos que garanticen una cobertura social propia del siglo XXI.

EXPO ZARAGOZA 2008

La Expo de Zaragoza a realizar en el 2008 bajo el lema Agua y desarrollo sostenible debe ser analizada desde un punto de partida obvio pero que nos evita muchos debates: La Expo se realizará. Ello quiere decir que las discusiones sobre su idoneidad, tanto de emplazamiento como de celebración, son cuestiones estériles y por tanto no se entra a valorarlas.

Simplificado el asunto, la Expo debe ser analizada desde varios niveles: cómo afectará al emplazamiento de Expo propiamente dicho (el triángulo más oriental del meandro de Ranillas), cómo lo hará al resto del meandro con las infraestructuras de acompañamiento, cómo lo hará al resto de Zaragoza (tanto desde un punto de vista general: prestigio, especulación, promoción, gasto público... como desde un punto de vista ambiental, con especial mención a las riberas de la ciudad) y cómo lo hará al conjunto de Aragón.

Nuevamente se simplifica la cuestión y no se entra a valorar como afectará a Zaragoza en general (cuestión por otro lado compleja, sesuda y que genera un amplio estudio por sí sola), valorando, eso sí, la incidencia sobre las riberas.

Con ello, tenemos un meandro de Ranillas en el que se ubicarán los pabellones Expo y toda una serie de infraestructuras acompañantes (torre del agua, balneario, aparcamientos, canal de aguas bravas, parques, etc). Actualmente, el meandro contiene una zona más degradada (escombros e

invernaderos) en su parte más oriental y un resto con una magnífica huerta orlada por un soto maduro, una isla de cierta relevancia para las aves (colonia de ardeidas y dormitorio de cormoranes) y una banda de tamarizal de gran porte. A ello se une el seguro paso del puente del cinturón por el tercio oriental, precisamente limitando la zona Expo y la zona más degradada.

Es decir, la Expo propiamente dicha se ubicará en una zona con un cierto grado de degradación y condenada, al quedar entre el cinturón y la avenida Ranillas, a un incierto futuro urbanístico. Por ello, los pabellones no inciden de una manera preocupante sobre el medio natural. Muy distinto es el caso de lo que acompaña a los pabellones, que se ubicarán sobre una zona de rica huerta —destruyéndola—, y en clara confrontación, cuando no afección, sobre zonas de relevancia natural que tienen el valor añadido de estar situadas en el interior de una gran ciudad, un caso casi único y que le confieren un carácter muy especial y un tremendo potencial.

El estado del conjunto de las riberas de Zaragoza, de todos los ríos y no sólo del Ebro, no necesita mucha explicación: es lamentable y se lleva esperando una prometida actuación “urgente” desde hace más de 25 años.

Por último, y no es una cuestión baladí, se debe tener en cuenta el tema de la Expo en sí: Agua y desarrollo sostenible. El que se quiera que Zaragoza sea ejemplo para el mundo de este tema abre todo un abanico de posibilidades que no se debe perder de vista.

Propuestas

Con estos condicionantes, las grandes propuestas para afrontar este reto —un reto que se puede perder o ganar, de nosotros dependerá— podrían caminar por los siguientes parámetros:

1. Como marco general, la creación y potenciación de una Comisión de seguimiento ambiental del proyecto, efectiva y con amplia participación de los grupos conservacionistas.
2. La conservación de la actual huerta de Ranillas, con todo lo que eso conlleva y teniendo en cuenta que su destrucción no es necesaria para la celebración de la Expo. El que las tierras ya hayan sido compradas a los agricultores no es un obstáculo, existen fórmulas ya probadas para que se sigan cultivando.
3. La conservación de la orla de tamarizal, las playas de gravas y, sobre todo, el soto de Ranillas y la isla de Ranillas existentes en el meandro actualmente. Entendiendo que son zonas naturales y que como tal deben conservarse, y no reconvertidas en parques periurbanos.
4. La promoción de un transporte sostenible, desechando en cualquier caso el proyecto de construir un gran aparcamiento dentro del propio meandro. La utilización con éxito de transporte público y lanzaderas es algo sobradamente comprobado en acontecimientos de este tipo.
5. La recuperación de las riberas de toda la ciudad de Zaragoza (Ebro, Huerva, Gállego y Canal), de un modo integral y acorde con la Nueva Cultura del Agua (con la que chocan proyectos como el del azud en el Ebro). Ya hemos dicho que esa recuperación es algo necesario para la ciudad e independiente de que la Expo se haga o no, pero el 2008 puede ser una excusa y un impulso perfectos para ver cumplida esa reivindicación ciudadana.
6. Para Aragón en su conjunto, la extensión de la idea de que debemos ser ejemplo para el mundo de desarrollo sostenible. En esa idea no caben proyectos como los de inundar valles (Yesa, Biscarrués...), destruir montañas (Formigal y el resto de Aramón) o la especulación urbanística reinante que está consumiendo los maravillosos paisajes de nuestra tierra.

SALUD AMBIENTAL EN ARAGÓN

El modelo de desarrollo de nuestras sociedades ha propiciado la aparición de daños ambientales que amenazan directa o indirectamente a la salud de las personas. De alguna manera se puede decir que todo puede influir, y que en última instancia, somos los humanos los perjudicados de alteraciones como la capa de ozono, la pérdida de biodiversidad, la sobreexplotación agrícola, el cambio climático, la dispersión de tóxicos, etc. Se calcula que más de la cuarta parte de las enfermedades que se producen actualmente en el mundo son achacables a factores ligados estrictamente a la degradación ambiental.

Así, los efectos previstos por el cambio climático, producido por la emisión de gases invernadero, son alteración de los patrones climáticos regionales y aumentos global de la temperatura del planeta. En Aragón, las previsiones apuntan a una disminución de las precipitaciones totales – y serán más torrenciales y por lo tanto, más dañinas-; acompañado de periodos de sequía más acusados. Los daños a la salud derivados son la reaparición de enfermedades ya erradicadas o propias de otras regiones más templadas, el aumento de plagas o las muertes por las olas de calor,.

La disminución de la capa de ozono apunta a un aumento de los cánceres de piel, (especialmente en las personas que por su profesión están más expuestas continuamente, como agricultores). También tienen repercusiones en la salud de las personas alteraciones como , la saturación de nitratos (bien por abonos químicos y por deyecciones animales- purines-), la sobreexplotación de acuíferos o alteraciones importantes en los ciclos hídricos.

Especial mención merece la contaminación química. A lo largo del siglo pasado, los vertidos de sustancias sintetizadas químicamente (que la naturaleza no sabe asimilar) se han ido acumulando en el ambiente o en los organismos vivos hasta nuestros días. Hoy podemos tomar una muestra en cualquier punto del planeta de un ser vivo y encontraremos sustancias químicas extrañas, sustancias que se pasan de unos individuos a otros a través de la alimentación. En la actualidad existen más de 8 millones de productos químicos, de las que prácticamente no sabemos nada: sólo un 3% de las sustancias químicas producidas en grandes volúmenes han sido evaluadas totalmente, del resto desconocemos los riesgos.

Entre un 80-100 % de la población española presenta concentraciones detectables de DDE (metabolito del DDT), PCB (bifenilos policlorados), hexaclorobenceno o lindano. En nuestra comunidad autónoma podemos encontrar PCB's en la mayor parte de los alimentos que consumimos a diario, los vertidos de organoclorados a los ríos se sigue realizando de manera continuada, donde permanecen entre los lodos, o pasan a la fauna piscícola o a las plantas que riegan; el policloruro de vinilo –más conocido como PVC- se sigue empleando en usos con riesgo de emisión de tóxicos al ambiente. La incineración o quema de productos como disolventes, plásticos y en general productos con cloro y carbono, emite dioxinas y furanos, tóxicos potencialmente cancerígenos. Estas sustancias pueden permanecer mucho tiempo sin degradarse, acumulándose año tras año, y manifestarse las enfermedades tras largo plazo de exposición. Los fuertes pesticidas vertidos a los campos se dispersan fácilmente al medio (percolación con las aguas de riego, restos en tierra y aire o a través de las mismas plantas); asimismo tampoco parece evitable la dispersión de OMG (transgénicos), de la que ya se han dado casos. Diversas plantas producen desechos como plomo, cadmio, mercurio, clorados, etc. que no siempre se controlan totalmente.

La legislación permite ciertos vertidos hasta una determinada cantidad, pero ¿existe un modo de evitar que lleguen a las personas? ¿Hay forma de controlar que cantidad de estos tóxicos que ingerimos o inhalamos?. En la actualidad, ni en los sistemas de potabilización de las aguas ni en los controles sanitarios se puede eliminar la total presencia de elementos patógenos o tóxicos. Se puede limitar, esto no evita que los vayamos acumulando en nuestros organismos. Y estarán en el ambiente mientras sigamos produciéndolos.

Cada vez se reconocen más los efectos de la contaminación ambiental sobre la salud humana. Así, ni sustancias como los colorantes o determinados parásitos patógenos logran eliminarse con la tecnología de las potabilizadoras actuales en el tratamiento de las aguas. El proyecto de aguas de Yesa para Zaragoza no va a evitar estos problemas substanciales de calidad y si va a hipotecar el estudio de futuras alternativas según los usos que se destine el agua: aguas de fuente con tarjeta, ósmosis inversa, recogida de aguas de lluvia, que ya se están poniendo en marcha en otros países europeos.

En los ambiente urbanos, se añaden otros aspectos de degradación ambiental que dañan la salud de las personas:

- La contaminación atmosférica en las ciudades. Uno de los mayores responsables de la polución urbana es el tráfico (plomo, monóxido de carbono, hidrocarburos, partículas en suspensión, CO₂, óxidos de nitrógeno y azufre, etc.), otros proceden de las fábricas próximas o de calefacciones de carbón o gasoil. En las temporadas más calurosas, el ozono troposférico aumenta de manera peligrosa. La norma mide y regula los límites de emisiones en el aire, pero no reducen o eliminan estas emisiones tóxicas.

Los grupos más vulnerables son los niños, dándose un aumento de diversas afecciones causadas por la exposición a sustancias químicas nocivas como el asma, alteraciones en el desarrollo neuromotor o cognitivo. El cáncer infantil se multiplica por cuatro en las proximidades de industrias contaminantes, la leucemia es el más frecuente seguido de los tumores de cerebro y médula.

- La contaminación electromagnética. El uso de la energía eléctrica y de tecnología electrónica de forma generalizada hace que exista una alta exposición a los campos electromagnéticos no ionizantes, sobre todo en las zonas urbanas, y en las que existe una importante sensibilidad ante el riesgo por parte de muchos/as ciudadanos/as. Se asocian cuadros de calentamiento de células, interferencias en los procesos fisiológicos propios del sueño, alteraciones de comportamiento, ansiedad, irritación o depresiones.
- El ruido. Las personas que habitan en las ciudades están expuestas permanentemente al ruido. Los efectos pueden ser de deficiencia auditiva, trastornos del sueño, y el reposo, efectos sobre el rendimiento y comportamiento de las personas, alteración de los comportamientos, nerviosismo, ansiedad. Reducir el ruido en origen no supone solo soluciones tecnológicas (motores más silenciosos). Significa sobre todo un estudio sobre la exposición a ruidos ambientales, planificación de las actividades para su disminución, etc.

¿Qué hacer?

Hasta ahora, la especie humana ha empleado ingenios culturales o tecnológicos para adaptaras a cualquier ecosistema, protegiéndose de las inclemencias ambientales. Así, por ejemplo, nos protegernos del frío o el calor, ...; pero ¿cómo podemos protegernos de los tóxicos, cuando éstos se encuentran ya en los alimentos, en las aguas, en el aire? La solución a esta amenaza apunta a la aplicación del principio de precaución: hay que evitar producirlas.

El desarrollo de proyectos que se suponen mejoran nuestra situación socioeconómica ha conllevado a la propia degradación del medio y especialmente de nuestro hábitat, lo que a su vez pone en peligro las cotas de salud y bienestar. Estamos obligados a buscar fórmulas para otro modelo de desarrollo: aquel que nos permita recuperar una calidad de vida sin poner en peligro la salud del ambiente y, por lo tanto, la salud de las personas.

Es necesario adoptar un planteamiento político más holístico para abordar las interdependencias entre diversos riesgos sanitarios medioambientales, especialmente con los grupos

vulnerables: niños, ancianos y personas con baja inmunidad. La comisión europea de medio ambiente reconoce en su informe de Enero del 2001 que los "próximos años se dedicará especial atención a disminuir los riesgos por sustancias químicas y por pesticidas. Concentrará los esfuerzos para proteger la calidad de agua y para disminuir el ruido y la contaminación del aire" .

Cuando nos metemos en el círculo vicioso del consumo, esperamos la felicidad mediante al logro del placer inmediato, practicamos el usar-tirar y, nos hacemos cada mas insensibles hacia los problemas colectivos. Vivimos en una sociedad urbanizada en la que hay escaso y distante contacto con la Naturaleza, y hay un gran desconocimiento de que puede aportar cada ciudadano a diario por la Sostenibilidad: reciclaje, alimentos ecológicos, uso de la bicicleta para ir a trabajar frente al nocivo sedentarismo. Están apareciendo enfermedades autoinmunes que son consecuencia de este alejamiento del ser humano de la naturaleza. Un exceso de asepsia hace que no madure nuestro sistema defensivo. Cada día tenemos más resistencias por el uso indebido de los antibióticos. El ciudadano medio desconoce por completo los efectos de los transgénicos y de las semillas "terminador", que solo germinan una sola vez y están dando lugar a "nuevas alergias e intolerancias".

Es necesario asumir nuestra responsabilidad y actuar en consecuencia:

- Contrastar información, cruzar los datos: la información sanitaria, los contaminantes atmosféricos, bioacumulación en los alimentos, etc. pueden proporcionar indicadores de salud y acercarnos a la causalidad de los daños, pueden favorecer una información veraz y orientar la participación ciudadana.
- Integrar la salud ambiental en las políticas. Las agendas 21 locales pueden ser un cauce de integración de los aspectos de salud y medio ambiente locales.
- Capacitar a los ciudadanos, informar, invitar a la participación. Mejorando el acceso a la información , conociendo modos de participación.
- Incentivar el consumo responsable, facilitando el mercado y el acceso de los/as ciudadanos/as.
- Incentivar la producción limpia: producción sin tóxicos. Si esto no es posible, la sustitución de las sustancias dañinas por otras menos nocivas.
- Apoyo a las propuestas de agricultura ecológica frente a la que provoca daños ambientales. Por otro lado eliminar o si no es posible, sustituir, el empleo de plaguicidas de fuerte toxicidad, como organofosforados y organoclorados, y protección del ambiente de la contaminación de transgénicos.
- Incentivos al mercado promocionando productos ecológicos, introducir criterios ambientalistas en el sector financiero.
- Responsabilidades a los responsables (es clara la redundancia) de los daños ambientales.
- Es necesario reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, al menos, hasta los niveles de emisiones que recoge el Protocolo de Kioto.
- Establecer los límites de sustancias contaminantes en el ambiente o en los alimentos y agua atendiendo a las personas más vulnerables, como son los niños y los ancianos.

Se necesitan políticas que asuman la responsabilidad ambiental , que impulsen y apoyen aquellas iniciativas socioeconómicas ambientalmente correctas, desplantando tajantemente aquellas que no lo sean. La salud de las personas no puede adaptarse a la presencia de tóxicos en el ambiente, pero el sistema económico, las empresas, sí se pueden adaptar a uno cambios del mercado más responsables en lo ambiental y en lo social.

TRANSPORTE Y GRANDES INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

La creciente movilidad de personas y mercancías, favorecida por la globalización de la economía, ha convertido al transporte en uno de las mayores amenazas para el medio ambiente del planeta. Un reciente estudio de la Universidad de Karlsruhe (Alemania) estima que los costes externos del transporte (a causa de los accidentes, ruido, contaminación, gases de efecto invernadero, afecciones al paisaje, al agua, etc.) en la Unión Europea fue de 650.275 millones de euros en el año 2000, lo que representa el 7,3% del PIB de los quince países que entonces integraban la UE. Nada menos que el 83,7% de esos costes son imputables al transporte por carretera, seguido por el aéreo (14%), mientras que al ferrocarril solo puede imputarse el 1,9%.

A pesar de su frialdad, las cifras económicas ponen en evidencia la gravedad del problema, sin necesidad de acudir al relato de los dramas humanos provocados por los accidentes, de las agresiones a la naturaleza que supone la construcción de grandes vías de transporte, o de los daños a la salud de todos los seres vivos causados por la contaminación y el efecto invernadero.

Sin embargo, el discurso predominante de los partidos políticos, así como de las organizaciones sindicales y empresariales españolas, también aragonesas, sigue pidiendo nuevas y más capaces infraestructuras de transporte, sobre todo autopistas, aeropuertos y ferrocarriles de alta velocidad que, a causa del impacto provocado por su construcción, de su elevado consumo energético, de su enorme coste y de sus elevadas tarifas, no ofrece las ventajas medioambientales del ferrocarril convencional (aquel cuya velocidad máxima no supera los 200 km/h). Muchos ciudadanos participan de esta opinión y siguen considerando al automóvil privado como signo de prestigio social.

Urge conseguir un cambio de paradigma, que los ciudadanos, las organizaciones sociales y los poderes públicos vean el gravísimo problema que se oculta tras los datos que hoy todavía siguen presentándose como signo de progreso (por ejemplo los continuos records en la venta de automóviles). Urge que comprendan la necesidad de paliar los graves daños que el crecimiento desmesurado del transporte está causando al medio ambiente. Y ello sin renunciar a las ventajas de una fácil movilidad. No se trata de renunciar al automóvil, sino de utilizarlo más racionalmente y de potenciar el transporte colectivo; no se trata de impedir el movimiento de las mercancías, sino de favorecer los modos de transporte más ecológicos (ferrocarril y mar), y de hacer pagar a la carretera y el avión al menos una parte de los daños que provocan (actualmente, la UE no consigue implantar la euroviñeta).

Una nueva política de transportes basada en estas premisas debería marcar las líneas maestras de la política de infraestructuras y no al revés, como ocurre actualmente en España y en Aragón. No se trata de hacer más carreteras, aeropuertos y vías de alta velocidad, suponiendo gratuitamente que su construcción y posterior uso traerán desarrollo económico, sino de analizar la demanda real de transporte y atenderla con los modos más eficaces y baratos, y al tiempo menos agresivos para el medio ambiente.

Propuestas

Las principales directrices de una política de infraestructuras sostenible medioambientalmente serían las siguientes:

1.- Renunciar a la generalización de las autopistas o autovías gratuitas. Como mal menor podría aceptarse la construcción de autopistas de peaje ya que, al menos, los usuarios internalizarían los costes de infraestructura. Paralelamente, debería mejorar el mantenimiento de la red

convencional de carreteras, sobre todo desde el punto de vista de la seguridad y de la accesibilidad al medio rural.

2.- Renunciar a la construcción de pequeños aeropuertos en todas las ciudades, así como a la subvención a las líneas aéreas. Un adecuado programa de intermodalidad podría permitir a los ciudadanos acceder en un tiempo razonable a un aeropuerto suprarregional, con servicios nacionales e internacionales.

3.- Renunciar a la construcción de más líneas de alta velocidad exclusivas para viajeros, aparte de las ya existentes o en muy avanzado estado de construcción. La enorme cantidad de recursos que se liberarían deberían dedicarse a modernizar la red de ferrocarril convencional, generalizando la doble vía y la electrificación, además de a reabrir las líneas cerradas y a construir otras nuevas, de forma que se cambie el actual esquema radial de la red ferroviaria española por otro en forma de malla.

4.- Mejorar los puertos marítimos y su conexión con la red ferroviaria, a fin de favorecer el incremento del transporte marítimo, también en las medias distancias, en detrimento del terrestre y el aéreo.

NUESTRO MODELO ENERGÉTICO

Elaborar un resumen como este con una marcada intención vindicativa es tarea harto complicada por cuanto la región aragonesa se caracteriza precisamente por su elevada contribución en el juego de las energías renovables: 14% frente al 4% nacional; a lo que hay que añadir que aproximadamente la mitad del carbón quemado en las centrales termoeléctricas es de origen regional. Y no es menos significativa la fuerte contribución de la gran hidráulica y la eólica a la generación de energía eléctrica, con un 27% y un 13% respectivamente (40% de suma entre las dos fuentes), lo que sitúa a Aragón en los primeros puestos de aportación de renovables al sistema eléctrico: 23% de media nacional en 2003.

Mas no sería legítimo plegarse a esta realidad sin respuesta, máxime cuando en este año 2005 los países firmantes de la Conferencia de Kioto sobre el Calentamiento Global (NN UU, 1996) tienen la obligación de aplicarse unos acuerdos sobre reducción de las emisiones de CO₂ que ponen en cuestión el actual modelo de desarrollo de las sociedades avanzadas.

Llegados a este punto es obligado señalar lo costoso que para un ecologista convencido resulta aceptar que, por mucho que se haga, nada puede producir en la estructura energética aragonesa, nacional o mundial, cambios de tal envergadura que supongan un gradual abandono de un estilo de vida claramente insostenible en términos energéticos y ambientales. Lo cual no quiere decir que vayamos a desmayarnos ahora en la empresa de fomentar, día a día, con el mayor ahínco la transición de estilos insostenibles de consumo hacia actitudes más austeras, renovables y comprometidas.

La reducción de efectos ecológicos adversos acordada en la ciudad de Kioto afectan a cuatro sectores clave en la economía regional: el sector industrial, el transporte, el sector terciario y el modelo agropecuario. De todos estos son los dos primeros los que acaparan la mayor parte del consumo de energía final, con el 35% cada uno. El terciario, que engloba el subsector comercial-residencial y de servicios, representa el 18%; mientras que el restante 12% se consume en explotaciones agropecuarias.

Amén de los esfuerzos por reducir el impacto que, pagado en cuotas de toxicidad, calentamiento o depredación de la biodiversidad, produce en el medio ambiente nuestra estructura económica y de generación de energía, debemos empezar por optimizar la eficiencia de nuestros recursos

energéticos. Para que nos hagamos una idea con finalidad pedagógica las pérdidas de energía se producen:

- 1) En el proceso de generación, por un insuficiente rendimiento intrínseco.
- 2) En el momento del transporte y la distribución (en 2003 se perdieron en Aragón por el camino de la generación y la distribución 1,3 Mtep).
- 3) Por la ineficiencia de los procesos de conversión terminal, como la combustión en hornos y calderas.

En suma, si decimos que Aragón tuvo un 25% de pérdidas primarias de energía en 2003, a lo que añadimos un 35% de pérdidas finales en los puntos de consumo, el 60% resultante de pérdida del total de la energía primaria puesta en juego no es un dato que nos permita descollar por encima de las demás comunidades españolas. Antes al contrario, es un dato que no invita al orgullo.

La mitad de las pérdidas de energía primaria es debida al escaso rendimiento intrínseco de las tres centrales convencionales de Teruel, Escucha y Escatrón. El 50% restante se debe a las pérdidas estructurales de la propia red eléctrica, tanto en baja como en alta tensión. Como las pérdidas en la distribución son al día de hoy técnicamente inevitables, el único modo de mejorar en esta parte es sustituyendo gradualmente la tecnología de generación termoeléctrica a carbón por otras más eficientes, como la de ciclo **combinado o la cogeneración a gas natural; eso sí, con los inconvenientes, primero, de perder parte de la cuota de autoabastecimiento tanto de energía primaria (hoy el 33%), como de electricidad (62%), que debemos al carbón turolense y, segundo, de la conflictividad social que trae aparejada toda reconversión industrial. Son costes caros que debemos decidir si asumimos o no.**

En cuanto a la denominada energía final, nos demoraremos en el sector industrial tanto por su importancia dentro de la estructura económica aragonesa, como por sus repercusiones en el empleo. Así las cosas, no es extraña la práctica ausencia de regulación energética específica (salvo la relativa a cogeneración y otras normativas transversales como la limitación de emisiones contaminantes), a lo que contribuye no en medida menor la fuerte heterogeneidad del sector y el miedo a perjudicar la competitividad de las empresas.

Probablemente la única manera de mejorar aumentativamente la eficiencia energética en la industria, incluido el sector agroalimentario, es el rigor técnico: estableciendo un panel de criterios y objetivos específicos por subsectores, acompañarlos de un estudiado paquete de subvenciones y bonificaciones fiscales (coherentes y complementarias con las existentes a nivel nacional) y, finalmente, someterlas a una ambiciosa campaña de divulgación formativa entre los interesados.

Tanto el sector del transporte como el agropecuario se caracterizan por su casi total dependencia de los productos derivados del petróleo, utilizados como combustible en ineficientes motores de automoción, aeronaves y en la tracción ferroviaria. El 78% del total de los hidrocarburos líquidos consumidos en nuestra región corresponde a los gasóleos, mientras que las gasolinas representan el 16%.

De momento, los avances científico-técnicos en materia de tracción eléctrica, aire comprimido e hidrógeno no parecen fructificar, y esto reduce las posibilidades de ahorro potencial a la utilización racional de los medios de transporte. La proporción de ahorro resultante en términos de coste beneficio es espectacular.

Por último, quedan los edificios: tanto los residenciales como los destinados a usos comerciales, institucionales, deportivos y demás servicios. La industria de la construcción absorbe el 50% de

todos los recursos mundiales, lo que la convierte en la actividad menos sostenible del planeta. Sólo mediante el uso de tecnologías más inteligentes, un mayor respeto por los recursos naturales y el paso de la explotación de recursos no renovables a las prácticas renovables y autosuficientes podrá hacerse frente a la presión sobre el medio ambiente.

La producción de CO₂ es un fenómeno esencialmente urbano, pero el nivel de emisión depende de varios factores, como el clima, los modelos de uso del suelo, la densidad de población y el estilo de vida. Para limitar la producción de CO₂ pueden tomarse medidas muy diversas; por ejemplo, el microclima puede modificarse para aumentar los niveles de confort humano y así consumir menos energía. La mejora del aislamiento y de la captación solar de los edificios constituyen medidas relativamente sencillas que reúnen eficacia y bajo coste. Árboles y edificios pueden hacer frente a la torridez del verano agrupándose en zonas de sombra y conduciendo las corrientes de aire, reduciendo el uso del aire acondicionado.

Los modelos urbanos densos basados en la diversidad de usos del suelo generan una cantidad mucho menor de CO₂, que la ciudad suburbana moderna a la que tendemos peligrosamente.

Imponer la racionalidad de este tipo de medidas mediante la fuerza de la Ley es actualmente inviable por mor de su impopularidad. En este apartado quedamos al fiado de la información y formación de los compradores y usuarios de viviendas, que en definitiva somos todos, y al albur de la buena fe de los propietarios y los promotores de vivienda.

SOBRE LOS RESIDUOS

Análisis de la situación

La Comunidad Autónoma de Aragón cuenta con un Plan de Gestión Integrada de Residuos (GIRA) aprobado por las Cortes y elaborado con un cierto consenso social. **La gestión de residuos ha sido declarada de titularidad pública.**

La producción de residuos aumenta día a día. La recogida selectiva de envases sólo se consigue recuperar (entre papel, vidrio y envases de plástico, latas y bricks), un 5% del total de los residuos urbanos generados en Aragón,

Actualmente Aragón no dispone de una sola planta de compostaje que transforme la fracción orgánica de las basuras en abono.

La construcción del "Ecovertedero" de Zaragoza, que acumula años de retraso, se está haciendo a costa de destruir hectáreas de zonas esteparias hasta ahora bien conservadas. Para dicha instalación se optó, además, por un sistema caro e ineficaz que producirá un compost de muy baja calidad que presumiblemente no se podrá emplear como abono.

El modelo de depuradoras de aguas residuales "de fangos activos" escogido por el Instituto Aragonés del Agua para la mayor parte de localidades aragonesas es un proceso de generación de lodos contaminados con los que no se sabe qué hacer.

Todavía no hay instalaciones para la utilización y reciclaje de neumáticos, u otros residuos industriales.

Hasta ahora las medidas adoptadas han sido más sanitarias que ambientales: creación y sellado de vertederos, flota de camiones, contenedores y plantas de transferencia, ...

En general los Gobiernos no han entendido, ni mucho menos practicado, **la necesaria transversalidad de las políticas medioambientales**: en muchos casos la normativa ambiental se ve como un obstáculo y no como una oportunidad para el desarrollo.

Son necesarios indicadores fiables e independientes que nos informen periódicamente sobre la generación de residuos.

Es hora de pasar de la planificación a la práctica . Deben ponerse todas las herramientas para **prevenir la contaminación**, preservar los recursos naturales evitando en el origen la producción de residuos.

El modelo productivo actual, la forma en que se fabrican, se distribuyen y se consumen los productos es un sistema lineal netamente productor de residuos, despilfarrador de recursos.

La denominada “gestión de los residuos peligrosos” es, en cierto modo, un fracaso de la prevención y da pie a la instalación de empresas de “eliminación” de residuos que transfiriendo estos contaminantes de un medio a otro - suelo, atmósfera o agua- generan nuevos problemas y provocan rechazo social, que convierten estos materiales (**la basura tóxica**) en **la base de un fructífero negocio** y por lo tanto conforman un grupo de presión opuesto a las medidas preventivas y a la reducción en origen.

Propuestas

El mejor residuo es aquel que no se produce. Partiendo de la situación actual, es necesario diseñar planes de residuos, que atiendan el problema desde la prevención, y no planes de la gestión del residuo, que atiende el problema del que ya está producido. Las propuestas vienen como respuesta a cuestiones como ¿cómo producir sin generar residuos tóxicos y peligrosos? ¿Cómo evitar o prevenir la contaminación y la generación de residuos?

Los planes sobre Residuos deben ayudar en la tarea de **generar un modelo de desarrollo sostenible**, equilibrado y equitativo, en la medida en que eviten la contaminación, conserven los recursos , protejan y preserven la salud de las personas y del entorno. Las medidas que se contemplen deben colaborar en la modernización y adecuación de las actividades productivas, la apuesta decidida por la reutilización y el reciclado de residuos, por el compostaje de la materia organica pueden suponer la creación de cientos de nuevos empleos.

Los planes deben permitir marcar caminos, seleccionar proyectos acordes a criterios consensuados, permiten priorizar opciones, escoger las que se consideren social y ambientalmente más favorables, independientemente de que todas ellas encajen en la legislación vigente.

Los planes deben recoger y fomentar permanentemente **la participación ciudadana** y de las organizaciones sociales preocupadas por la contaminación y la pérdida de recursos relacionada con los residuos.

Para ser equitativos los planes deben evitar que algunos (unos pocos) socialicen los problemas, privatizando el beneficio.

La estrategia aragonesa de residuos debe basarse en la prevención de la contaminación. Los diferentes planes deben adoptar medidas a medio y largo plazo cuyo objetivo sea generar “productos limpios”, para conservar los recursos naturales, para preservar la salud humana y la de los ecosistemas.

Desde la Administración deberían incentivarse aquellas medidas que potencien al máximo la **reducción en origen** tanto de la peligrosidad como de la cantidad de contaminación. Debe establecerse una política presupuestaria que prime políticas de prevención y sustitución a través de tecnologías limpias, y que incentive los esfuerzos de reducción en origen frente a los tratameintos de final de tubería.

Consideramos que una gestión pública de los residuos industriales debe ser más acorde con la defensa de la salud pública y el medio ambiente y más acorde con la defensa de los intereses generales, por lo que apoyamos la creación de una empresa pública cuyos objetivos y cometidos deberían consensuarse ampliamente.

Consideramos necesario que se adopte una jerarquía con respecto a los sistemas de tratamiento según su impacto medioambiental, que podría ir en la siguiente línea: la regeneración o reciclaje de los residuos (por ejemplo los disolventes o los aceites usados), la recuperación de materiales a partir de los residuos, la neutralización o inertización física y/o química de los residuos no aprovechables y el almacenamiento en un depósito de carácter temporal y reversible hasta que se encuentren soluciones medioambientalmente aceptables para estos tipos de residuos.

La búsqueda de consenso social en un acuerdo más amplio sobre las infraestructuras de tratamiento de residuos que estén justificadas. Y no considerar la incineración como sistema de tratamiento aceptable para ningún tipo de residuo por los efectos que para la salud humana y para el medio ambiente produce, porque no resuelve el problema sino que genera nuevos problemas : gases y cenizas tóxicas.

El plan de residuos debe suponer un decidido impulso al **compostaje de la materia orgánica fermentable** . Debe establecer la necesidad de luchar contra la erosión y recuperar la cubierta vegetal desde una perspectiva mediterránea, en la que se contemple, como objetivo prioritario, el aprovechamiento del máximo posible de todos los residuos orgánicos fermentables que se generan en nuestro país mediante su transformación en compost (abono)

Esta política debe abarcar objetivos ambiciosos, no sólo de recuperación del suelo y de su cubierta vegetal, sino de contribución decidida a la ecologización de la agricultura, dotándola de aportes fertilizantes orgánicos que vayan mejorando progresivamente las condiciones ambientales de la producción agraria: disminución del consumo de abonos de síntesis y de pesticidas y aumento de la calidad de sus productos.

DESARROLLO DE UNA POLÍTICA HIDRÁULICA BASADA EN LA NUEVA CULTURA DEL AGUA

Tradicionalmente la gestión de las aguas por parte de la administración se ha centrado en la gestión de las aguas superficiales y se ha basado en las llamadas estrategias de "oferta" heredadas de regeneracionismo de Joaquín Costa. En este modelo la piedra angular ha sido la calificación de las obras como de "interés general" lo que ha justificado las subvenciones públicas masivas.

La filosofía del regeneracionismo tenía como instrumento principal la "política hidráulica", proponiendo como solución el abandono del proteccionismo triguero y la búsqueda de nuevas producciones agrícolas dotadas de ventajas comparativas. La expansión de estas últimas exigían de las áreas regadas tratando de "rehacer la geografía de la patria" o " hacer de Aragón un país rico evitando que los ríos sigan llevando agua a los océanos".

De esta forma la opción tecnológica ganó protagonismo. Se introdujo la gran política hidráulica con el fin de conseguir el aprovechamiento integral del agua de los ríos gracias a la construcción masiva de embalses y canales. La necesidad, por incapacidad de la iniciativa privada, de financiar estas actuaciones desde el Estado conllevó un cambio de escala en la gestión del agua que fue bien acogido en todo el espectro político y entre los círculos dirigentes, poniendo esto de relieve uno de los aspectos más discutido de la obra de Costa; la ambigüedad de su pensamiento en lo relativo a las cuestiones sociales (el efecto de su política sobre las zonas de montaña sería uno de estos aspectos a resaltar), que facilitó el mantenimiento de sus concepciones a lo largo de todo un siglo. Impulsadas de forma especialmente significativa a lo largo del franquismo.

A partir de los años setenta se comenzó a hacer perceptible el elevado coste de la herencia franquista atribuible a la prolongada vigencia de una política de fomento de las infraestructuras hidráulicas que soslayó sistemáticamente sus crecientes costes económicos, ecológicos y sociales. Al

alejarse el fantasma de la escasez a base de la oferta de nuevas obras promovidas por el estado, se incentivaron unos usos extremadamente consuntivos y unos estilos de vida despilfarradores, que acrecentaron todavía más el déficit de agua que los nuevos abastecimientos trataban de evitar, conllevando la necesidad de nuevas obras o aumento de las ya existentes. La idea regeneracionista de que la demanda de agua, considerada como la única variable independiente, debe ser satisfecha por el Estado ha quedado sólidamente implantada.

Hijos póstumos de esta filosofía política resultaron el Pacto del Agua de Aragón y los Planes Hidrológicos de Cuenca que posteriormente y, a través del Anexo II de inversiones, se verían recogidos en el PHN del Partido Popular junto con el trasvase del Ebro. Ambos aparecen como auténticos becerros de oro para sectores muy concretos que pretenden confundir su interés particular con el del conjunto de la sociedad, ambos aparecen como un homenaje a la “gula de agua”, ambos pretenden poner unos territorios servidumbre y de forma muy significada el Pirineo o el Delta al servicio de terceros, ya sean las grandes transformaciones en regadío o sea el litoral levantino, y por eso ambos han generado, ya sea en Aragón o en el conjunto del estado, una fuerte contestación social.

La reciente derogación del trasvase del Ebro puede considerarse el inicio de un cambio de una economía del agua preocupada por la construcción de más embalses y trasvases, tal vez lógica en un momento de contexto social profundamente agrario, a una economía más preocupada por la gestión y que entiende que el problema ya no es la escasez física sino social o económica y generada principalmente por la ausencia de gestión. Es el camino hacia la gestión ecosistémica que se plantea en la Directiva Marco de Aguas, el auténtico faro que debe dirigir la planificación hidrológica futura y que necesariamente pasa por revisar la heredada del pasado.

No obstante, es preocupante que la derogación del trasvase venga acompañada de un sí a las obras del Anexo II del PHN que contiene, a pesar de la modificación de cota aprobada en la Comisión del Agua de Aragón, un embalse como el de Yesa de más de 1000 Hm³. El Decreto Ley de derogación tiene escasa credibilidad al aceptar como válidas las estimaciones sobredimensionadas y no justificadas sobre las “necesidades y demandas” de agua realizadas en el anterior PHN que servirían para justificar un amplio listado de obras extraordinariamente dañinas ambientalmente y que van contra la filosofía de la Directiva Marco de Aguas.

Ha llegado el momento de poner en marcha una auténtica transición hacia una nueva cultura del agua aguantando el pulso al entramado político-financiero que impulsó el PHN, consolidando la participación ciudadana informada y poniendo en marcha un debate público razonablemente honesto sobre necesidades reales y las alternativas posibles.

Propuestas

En este camino resultan elementos esenciales:

- Pasar a implementar un nuevo modelo del uso del agua que ponga el acento en la consideración del agua como un activo ecosocial más que como un factor de producción centrandolo el interés en la mejora de la calidad del medioambiente acuático. En este sentido los ríos deben pasar a ser considerados auténticos senderos de vida.
- Una gestión económica del agua que tenga por objeto fomentar pautas de consumo racionales mediante la aplicación del principio de recuperación de costes con una contribución adecuada por usos y eliminación de subvenciones públicas o cruzadas entre usuarios.
- Una exigencia de voluntad política para reconducir las dinámicas territoriales dominantes impulsando, desde una auténtica Ordenación del Territorio, nuevos valores y objetivos sociales consistentes con modelos de desarrollo más adaptados a los límites de los recursos y acordes con los principios de equidad territorial. En este sentido se ha de entender que el problema central no es la capacidad de pago sino la capacidad de carga del territorio que soporta las actividades y en particular la montaña que alberga los grandes embalses.
- Iniciar una revisión en profundidad de los actuales usos del agua en cada cuenca así como una estimación honesta de las “necesidades y demandas” a medio plazo. Continuar con una

evaluación de las redes de distribución y urbanas y finalizar con un estudio serio y riguroso de las alternativas para resolver cada uno de los casos.

- Desarrollar la gran capacidad de regulación de caudales y de modernización que tienen las grandes zonas de regadío que ofrecen, para los problemas concretos, soluciones mucho más moduladas y permiten compatibilizar la riqueza generada mediante el regadío con la supervivencia de los ecosistemas esteparios, pirenaicos y deltaicos. En cualquier caso las posibles ampliaciones del regadío en la Cuenca del Ebro deben tener en consideración, además de los factores económicos, que la expansión compulsiva del regadío es la mayor amenaza para el delta y el valle del Ebro, más que el trasvase.
- Un cambio en el modelo de toma de decisiones superando el autoritarismo imperante, corrigiendo la manipulación informativa existente y suministrando aportes de información de calidad para legitimar, o no, los proyectos alternativos.
- Una profunda reforma de la administración hidráulica promoviendo una nueva administración basada en la innovación y la creación de grupos interdisciplinarios que sepan dar un nuevo rumbo a la política hidrológica e incluyendo en los órganos de gobierno de las Confederaciones Hidrográficas a representantes de intereses más amplios y no solo los exclusivamente económicos.

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE Y LAS ESTRATEGIAS PARA FIJAR POBLACIÓN EN EL CAMPO.

Algunas reflexiones para el debate

Las directrices estratégicas que la Comisión Europea va a presentar próximamente en materia de ayudas al desarrollo rural contemplan cuatro ejes de acción: la mejora de la competitividad de la agricultura y la silvicultura mediante ayudas a la reestructuración, la mejora del medio ambiente y el medio rural mediante ayudas a la gestión de las tierras, la mejora de la calidad de vida a la par que el fomento de la diversificación de la actividad económica en estas zonas, y las estrategias de desarrollo local que representan los programas LEADER.

La reforma en curso de la PAC tiende a potenciar las acciones que se agrupan en torno al llamado "segundo pilar" (desarrollo rural y función ambiental de la agricultura) frente al "primer pilar" (apoyo a las rentas e intervención en los mercados). Ello tiene varios motivos pero podemos destacar dos particularmente. Por un lado la presión establecida por los imperativos en las negociaciones del comercio mundial. Por otro la necesidad de obtener una legitimidad ante la opinión de los ciudadanos europeos que cada vez entienden peor la dedicación de cuantiosos recursos presupuestarios a un sector económico que sin embargo está desde siempre en el núcleo central de las políticas comunitarias. Desacoplamiento de ayudas, ecocondicionalidad, modulación son términos que están en la jerga establecida para sustanciar esta nueva orientación.

No obstante sorprende que en Aragón las herramientas de intervención de los fondos estructurales europeos no estén sometidos a un gran debate político. Por ejemplo, el Plan de Desarrollo Rural elaborado para el periodo 2000-2006, a pesar de sus importantes montantes económicos, no dejó de ser un catálogo de medidas con su consignación presupuestaria pero sin tener detrás una verdadera estrategia fijada en torno a objetivos discutidos o consensuados a través del debate parlamentario de las Cortes. Deberá exigirse que el documento que se elabore para el nuevo periodo 2007-2013 rompa esta dinámica y trascienda al conjunto de la ciudadanía, en particular a la población de los ámbitos rurales protagonista principal de esta Carta Aragonesa de la Tierra.

La Comisión Europea plantea que LEADER sea uno de los ejes prioritarios para el próximo periodo 2007-2013 dentro del capítulo de ayudas al desarrollo rural. Sin embargo LEADER no es un nuevo, arrancó en 1992 con los programas de su primera fase, y ya entonces la Comisión indicaba a los estados miembros que debían tomar buena nota para hacer una extensión del modelo y del enfoque. Esto no ha sido así y LEADER ha sido entendido como otra "caja" de financiación. Es el caso de Aragón. En este momento más allá de algunas acciones cosméticas de cooperación transnacional o transregional, LEADER representa en la mayor parte de los casos un simple canal de subvenciones directas a la inversión sin la fijación de verdaderas estrategias territoriales en sus ámbitos de actuación.

LEADER aterrizó hace trece años como algo verdaderamente ilusionante. No había una verdadera praxis de concertación entre los agentes sociales y económicos del medio rural y hubo que aprenderla, sin estar exentos de chirridos pero con resultados realmente espectaculares. Las administraciones y los ámbitos políticos fueron cogidos a contrapie. De repente el protagonismo y el papel motor eran asumidos por sectores no directamente encuadrados en órbitas partidistas. Emprendedores o representantes de sectores asociativos asumieron el papel que las reflexiones europeas les otorgaban. Pero pronto se vio que el modelo era peligroso al escapar a ese control clientelar y desde las instituciones se inició una gradual apropiación de los programas locales, con un papel creciente de los responsables políticos de ayuntamientos o mancomunidades.

Los programas acabaron siendo domesticados y el carácter innovador de la mayor parte de dinámicas iniciadas terminó evaporándose, hasta convertirse en muchos casos en oficinas de tramitación de ayudas que no se consiguen por otros canales de subvención. La frescura e imaginación volcadas en los primeros años ha dado paso a un creciente desencanto alimentado por mayores controles administrativos que han terminado afectando a la agilidad exigida por los propios organismos europeos, y con ello a la credibilidad fundada en la eficacia y eficiencia desplegadas en la utilización de los recursos destinados a este empeño.

Es necesario devolver un verdadero protagonismo a la alianza de agentes sociales y económicos en el impulso y gestión de los programas de desarrollo local. El papel de la sociedad civil es central en la nueva reflexión sobre la gobernanza europea. Asimismo un estudio sobre la incidencia del llamado tercer sector en la cobertura de servicios en el medio rural, y la difusión de iniciativas originales (incluso legislativas) que en otras zonas se están produciendo en el fomento del asociacionismo o del voluntariado. Esto es particularmente plausible en las iniciativas locales que atienden la defensa y el fomento del patrimonio cultural o natural entendido como un recurso de primera magnitud para estas zonas, en la base de alternativas de turismo sostenible.

El sacrosanto proyecto de comarcalización ha perjudicado en gran medida a la dinámica de los programas LEADER. El artificial surgimiento de una clase política comarcal todavía coarta más al resto de los agentes locales. El análisis sobre las "bondades" reales de la comarcalización se está escamoteando basándose en un pretendido consenso general de las fuerzas políticas. La comarcalización podría haber sido el marco idóneo para la extensión del modelo y el enfoque LEADER pero no ha sido así. No interesa que sea así. Las comarcas no aportan prácticamente nada al desarrollo rural. Al contrario interponen un nuevo (y falso) nivel de decisión sobre unos presupuestos muy reducidos encorsetados por los capítulos de transferencia de personal que limitan cualquier margen de maniobra.

LEADER ha demostrado no obstante algunas certidumbres. El apoyo a las pequeñas y medianas empresas locales genera un tejido económico pegado al terreno, creador de empleo y valor añadido. Su agilidad y flexibilidad en los primeros años fue capaz de movilizar las expectativas de pequeñas inversiones a la búsqueda de oportunidades de creación, ampliación o mejora de la calidad de iniciativas económicas basada en los recursos y potencial locales. Es un modelo contrapuesto al clásico de atracción de grandes inversiones o creación de costosas infraestructuras como elemento determinante de la reactivación económica de un territorio. Pero LEADER no ha sido completado. Pasado el empuje inicial de los emprendedores, el apoyo debe centrarse en la mejora del entorno de

estos proyectos en los ámbitos del asociacionismo, comercialización y búsqueda continuada de la calidad.

LEADER ha abundado mucho en la cuestión de los nuevos pobladores del medio rural pero ello no ha alumbrado una acción específica o una enseñanza por parte de sus responsables en Aragón. Es necesario realizar una evaluación de aquel pretendido paquete de medidas de política demográfica en la perspectiva de estos últimos años así como un análisis de la particular incidencia que están teniendo los contingentes de inmigrantes en las localidades medianas y pequeñas del Aragón rural. Es precisa una valoración de algunas minúsculas iniciativas de atracción particularmente dirigidas por ayuntamientos no siempre exitosas.

Volviendo a las orientaciones europeas está claro que este nuevo documento estratégico va a exigir una clara conexión entre desarrollo rural y acciones agroambientales, sobre todo en el marco de la puesta en marcha efectiva de los planteamientos formulados en torno a la Red Natura 2000. Sin embargo Natura 2000 sigue siendo malentendido por algunos gobiernos regionales que prefieren enjuiciarlo como una simple herramienta conservacionista antes que como una nueva gestión de los espacios naturales también basado en el enfoque de concertación entre los agentes sociales y contractualización con las actuales actividades agroganaderas. Las recientes declaraciones que desde Aragón se han lanzado van en esta línea cuando se pide la exclusión de Natura 2000 de los capítulos de financiación de las ayudas al desarrollo rural, cuando se enuncian razonamientos negativos en torno al posible parque natural de Monegros o incluso cuando se anuncia la negativa a desarrollar una iniciativa legislativa específica sobre las zonas de montaña.

